Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo
de Arauca

Arauca, Arauca, 20 de febrero de 2020

Asunto	:	**Estarse a lo resuelto por el superior**
Radicado No.	:	81 001 3333 751 201 00051 00
Demandante	:	Ramiro Leyton Rodríguez
Demandado	:	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Medio de control	:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia del 13 de diciembre de dos mil diecinueve (2019) que revocó la sentencia de primera, se

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 13 de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **027** de fecha **21 de febrero de 2020**.

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez

GAD